

## *EDITORIAL*

Este nuevo número de la Revista Integración y Cooperación Internacional nos encuentra en medio de los grandes cambios mundiales provocados por la pandemia de COVID-19.

El 12 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al virus y el mes de mayo finalizó con más de 6 millones de personas contagiadas y aproximadamente 370.000 fallecidos en todo el mundo. El COVID-19 podría provocar casi 25 millones de nuevos desempleados en el mundo, según las últimas estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

Muchos se preguntan si esta crisis puede ser una oportunidad para fortalecer la cooperación y la integración internacional como vector de desarrollo de los pueblos y superación de la emergencia. Y también cuál es el papel que la cooperación y la integración tienen y/o pueden tener frente a la crisis.

Se refuerzan los relatos antidemocráticos, tanto desde el neoliberalismo como por parte de gobiernos de izquierda. Estamos siendo testigos del refuerzo de nacionalismos en los Estados, pasando por militares con nuevas funciones en la pandemia hasta acusaciones a los inmigrantes de ser portadores del virus. Las variantes son múltiples y peligrosas.

De ahora en más, serían necesarias nuevas categorías para pensar la diferenciación de países. Las viejas divisiones entre desarrollados y subdesarrollados ya no sirven para todos los casos. Se comienza a hablar ahora de la “geopolítica de la salud” para estas nuevas categorizaciones.

Ante esta nueva realidad, las tradicionales lecturas de “amenazas a la seguridad” que muchos Estados sostenían -y que abarcaban tan distantes criterios como ejércitos extranjeros, células terroristas hasta movimientos migratorios- quedan a un lado. El tradicional refuerzo de las fronteras no pudo impedir la transmisión y propagación del virus.

Numerosos analistas coinciden en afirmar que la pandemia es un acelerador de tendencias. Lo cierto es que hay una emergencia de amenazas globales que contradictoriamente se enfrentan con la impotencia de las organizaciones internacionales para enfrentar estos nuevos desafíos. Presenciamos así una crisis de las instancias multilaterales.

Lo que parece fuera de duda es que estamos inmersos en nuevas tendencias que no culminan de tomar forma. La decisión que tomen los Estados de aislarse o cooperar será determinante no sólo a la hora de gestionar la actual crisis sanitaria sino también en el futuro funcionamiento del sistema internacional.

Para comenzar a echar luz a algunos de los múltiples aspectos afectados por estas nuevas tendencias proponemos el artículo de Graciela Bonomelli titulado “La pandemia del Coronavirus y su impacto sobre el comercio internacional: Una mirada sobre el mundo y Argentina” donde se analiza la postura de los principales referentes mundiales en materia económica y se hace énfasis sobre la Argentina y los cambios que podrían tener lugar a mediano plazo.

Además, y en continuidad con las líneas de análisis tradicionales de la Revista, les presentamos el artículo “Una mirada sobre las políticas públicas del MERCOSUR en materia de cultura”, de María Alfonsina Baumann, donde se reflexiona sobre las características propias que evidencia el proceso de integración en el plano cultural. La autora establece algunos puntos de conexión entre el Mercosur cultural y la tutela de la cultura desde una perspectiva los Derechos Humanos, para luego dar cuenta de algunas posibles áreas de intervención.

En este número también se incluye una reflexión sobre “Violaciones a los Derechos Humanos: su reconocimiento y tratamiento en democracias recuperadas. El caso Uruguay”, a cargo de Nuria Pérez Baldrich. Se presenta una mirada de las tensiones cívico militares que tuvieron lugar durante los mandatos presidenciales del uruguayo Tabaré Vázquez en las implementación de investigaciones sobre desaparecidos durante la dictadura. El caso se estudia como un ejemplo del reconocimiento de las violaciones a los Derechos Humanos en democracias recuperadas.

Cerramos esta editorial compartiendo con nuestros lectores la calificación “A” otorgada por Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Res. CONEAU 057/2020) a la Maestría en Integración y Cooperación Internacional (CERIR-CEI-UNR), ámbito en el que surge esta publicación académica. La obtención de esta categoría equivalente a “Excelente” legitima la labor académica que desarrolla a diario todo el equipo de directivos, docentes y alumnos. Esta evaluación viene a consolidar aún más a la Maestría como una alternativa de calidad para la formación de posgrado en el campo de las Relaciones Internacionales, tanto para graduados de Argentina como del resto del mundo.

La obtención de la categoría más alta de CONEAU nos lleva a continuar con mayor impulso y convicción esta propuesta editorial e invitar una vez más a enviar materiales para la evaluación y posterior publicación.

Una vez más deseamos agradecer a los evaluadores y colaboradores que ofrecieron su tiempo para revisar con rigor e imparcialidad los trabajos enviados a la revista. Sin esta colaboración tan importante resultaría imposible la realización y continuidad de la **Revista en Integración y Cooperación Internacional**.

**Marta G. Cabeza – Directora**

**Vanesa I. Castello - Editora**